



CONTRALORÍA
Departamental del Caquetá

CIRCULAR No. 011

PARA: SUJETOS DE CONTROL Y COMUNIDAD EN GENERAL
DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ
ASUNTO: NO ATENCION AL PUBLICO DURANTE LA TARDE DEL DÍA VIERNES 31 DE JULIO DE 2015 POR MOTIVO DE JORNADA DEPORTIVA
FECHA: JULIO 29 DE 2015

Respetados Señores:

De conformidad con lo establecido en la Ley 909 de 2004, Decreto- Ley 1567 de 1998 y Decreto 1227 de 2005, por los cuales se crea el Sistema de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado y se reglamentan la Ley 909 de 2004 y el Decreto- Ley 1567 de 1998, respectivamente, corresponde a toda entidad diseñar y mantener actualizado su propio Plan de Capacitación, Bienestar Social y el Sistema de Estímulos acorde con las necesidades detectadas en sus áreas Misionales y Generales.

Que mediante ordenanza No. 009 de fecha 30 de junio de 2009, la Asamblea Departamental del Caquetá, ordena la creación del Fondo de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos para el personal vinculado a la Contraloría Departamental del Caquetá, con personería jurídica, autonomía administrativa, presupuestal y financiera con el objetivo, entre otros, de "(...) desarrollar planes y programas con destino al mejoramiento de las condiciones sociales y del bienestar del personal vinculado a la Contraloría Departamental del Caquetá, tales como los de vivienda, educación, cultura, capacitación, deportes, programas de salud no cubiertos por la EPS, auxilios funerarios, préstamos para libre inversión, programas y proyectos de recreación y turismo (...)".

Según lo establecido en la Resolución Interna No. 176 de 2008 "Por medio de la cual se crea el Sistema de Capacitación, Estímulos de la Contraloría Departamental del Caquetá", se profirió el pasado 13 de Febrero de 2015 la Resolución Interna N° 023 "Por medio de la cual se establece el Plan Institucional de Bienestar Social para los funcionarios de la Contraloría Departamental del Caquetá", teniendo como una de sus actividades a desarrollar durante la presente vigencia la siguiente: "Tardes Recreativas. Integrar a los funcionarios de la contraloría con el fin de afianzar cada vez más los lazos de amistad e incentivar el personal para obtener mayor rendimiento laboral".

Es por ello que en el marco del Plan Institucional de Bienestar, este órgano de control realizará jornada deportiva el día viernes 31 de Julio de 2015, a partir de las 12:00 p.m. y en consecuencia no se laborará en dicha jornada, por ser una actividad de bienestar social a la cual asistirán todos sus funcionarios.

Cordial saludo,


GUSTAVO ESPINOSA FERLA
Contralor Departamental

Proyectó: Astrid Johanna Clavijo Díaz
Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal

Control Fiscal Visible con Impacto Social

Nit: 891190246-1
Edificio de la Gobernación, Cra. 13 No. 15-00 Piso 3
Fax: 4352391. Tel: 4353199. Cel: 3208859894
www.cdc.gov.co - Email: contactenos@cdc.gov.co
Línea Transparente: 018000978515